

Civilizando calles, creando ciudadanos: La campaña presidencial de 1872 y la disputa por el control de los espacios públicos*

CARMEN MC EVOY

University of The South, Sewanee

El 27 de agosto de 1871, Manuel Pardo, candidato a la presidencia de la República durante la campaña electoral de ese año, escribió una reveladora carta a José Antonio de Lavalle. En la misma el futuro presidente civilista le comentaba con entusiasmo a su primo y socio acerca del impresionante desfile cívico que había recorrido, cuasimilitarmente, las principales calles de la capital peruana tres semanas atrás. Así, los 10.500 partidarios y simpatizantes de la asociación política comandada por Pardo, organizados a la manera romana, en decenas y centenas, y portando la difícil consigna del “silencio absoluto”, habían impuesto su disciplinada presencia en los escenarios públicos limeños¹. Resultaba obvio que el silencio que se cernió súbitamente sobre la bulliciosa Lima aquella mañana invernal de agosto hablaba por mil palabras. La finalidad del mismo era desafiar abiertamente a las tradicionales formas de ocupación violenta de los espacios públicos nacionales².

Once meses después de la misiva de Pardo y en el clima de una campaña electoral que exhibió su punto más álgido con el asesinato del presidente saliente José Balta, Lima proyectó una imagen de “barbarie” y de violencia que desdijo palmariamente los comentarios optimistas del candidato civilista. En efecto, para fines de julio de 1872 era inocultable, para propios y extraños, que en una reacción inesperada, ante el asesinato de Balta, decenas de personas habían tomado violentamente el control absoluto de la ciudad³. Las “hordas salvajes” de Lima, como las denominó un diario chileno, y a las cuales se les imputó incluso actos de canibalismo, no sólo impusieron por casi 24 horas su forma peculiar de ocupar los espacios públicos⁴, sino que, en una actitud desafiante a la dirigencia civilista, se negaron a devolver su trofeo más preciado: los cadáveres mutilados de los asesinos de Balta, los tristemente célebres hermanos Gutiérrez.

Las imágenes de “civilidad” y de “barbarie” o de “verdadero pueblo” o “bajo pueblo”, como muchos testigos lo percibieron, confluyeron de manera conflictiva durante la campaña electoral de 1871-72. Así, mientras que para algunos comentaristas la toma de las calles de Lima del 26 y 27 de julio, que definió sin proponérselo el triunfo civilista, había hecho emerger a la superficie el rostro civilizado de una ciudad que pugnaba por ordenar sus espacios públicos; para los menos optimistas la caída del baltismo y el desborde social que le sucedió hizo salir a flote el lado oscuro de una ciudad poblada de contradicciones y de violencia. Fue por la anterior ambivalencia conceptual que en la disputa entre representaciones y símbolos antagó-

* Ponencia presentada en: Conference of the Latin American Studies Association, Washington, 27-30 de Septiembre, 1995

nicos de julio de 1872 surgieron, junto con las imágenes de “el profesor de cálculo de Guadalupe”, “el ciudadano conocido y popular”, que infiltró los cuarteles rebeldes en medio de las rabonas, “el médico generoso”, que atendió a los heridos de “las barricadas”, las de “el populacho de Lima”, los “tostadores de carne humana” y “las hordas salvajes” entregadas a actos de antropofagia y de barbarie. En efecto, durante el desborde social que sucedió a la caída de Balta una confusa y ambivalente identidad política urbana fue puesta de manifiesto en el discurso de comentaristas y testigos⁵.

Este ensayo tiene por finalidad examinar cómo durante la campaña electoral de 1871-72 emergieron en el Perú criterios divergentes de organización y definición de los espacios públicos urbanos nacionales. Así, mientras que por un lado la combativa prédica civilista, que nació como respuesta al proceso de desintegración política, económica y social de la temprana década de los setenta, propugnó el ordenamiento de los espacios públicos y la reocupación de los mismos por “los decentes”; por el otro, formas tradicionales y populares de ocupación violenta de las calles, nutridas al fragor de las luchas políticas y a la galopante crisis socio-económica que antecedió al derrumbe del modelo guanero, pugnaron por no perder su presencia activa en los escenarios ciudadanos.

Cabe anotar asimismo, que en el proyecto cívico-republicano, encabezado por Manuel Pardo, Lima no sólo se erigió en articuladora de una política nacional cohesionadora, posición que intentaba remontar los quiebres ideológicos y regionales tradicionales, pugnas entre liberales y conservadores, antagonismos norte-sur, sino que la capital de la República asumió la fundamental tarea de organizar nuevos mecanismos de control político-social. Dentro del contexto anterior la tarea de crear al ciudadano republicano estuvo íntimamente ligada a la necesidad vital de que aquél ocupara los espacios públicos controlados por “las plebes”⁶.

La paradoja de la nueva alternativa política propuesta por el civilismo fue que se sirvió para fines de una campaña electoral intensamente disputada de esas mismas “plebes” desbordadas que intentaba desplazar de las calles. La fragilidad estructural del grupo portador del discurso cívico-republicano y la necesidad de ejercer presión pública contra un régimen que se negaba a ceder el poder provocó la confusa situación de hacer convivir, dentro de las tiendas civilistas de manera conflictiva y hasta cierto punto esquizofrénica, dispares nociones de movilización y organización política⁷. Es por lo anterior que no resulta casual que en el epílogo de la campaña electoral de 1871-72, además de emerger la constante e irresuelta dicotomía plebe-ciudadanos, fuera el accionar violento y descontrolado de los primeros el que definió el triunfo de los segundos.

El ensayo ha sido dividido en tres partes. En la primera daremos cuenta de la situación social, política y económica que antecedió al surgimiento del movimiento civilista haciendo especial hincapié en señalar la pérdida de control sobre los espacios públicos que estaban experimentando “los decentes”. En la segunda nos aproximaremos al modelo electoral castillista poniendo en evidencia ciertas características plebeyas del mismo. La descripción del funcionamiento del club electoral nos permitirá mostrar, por ejemplo, cómo las maquinarias políticas electorales urbanas, estaban en manos de los “capituleros” y de las “plebes asalariadas”. La situación anterior provocó el alejamiento de “los decentes” de la arena política. Así para importantes miembros de las elites y de los grupos medios, económicos e intelectuales limeños y provincianos la actividad política, especialmente la electoral, no sólo había sido convertida, en aras de ritualizar el sistema autoritario inaugurado por Castilla, en una farsa con ribetes tragicómicos, sino que era por definición “un oficio de negros” y de marginales.

En la tercera parte del trabajo pondremos en evidencia cómo la prédica ideológica y los mecanismos organizativos del civilismo lograron sacar de su indiferencia y pasividad a un sector representativo de los “notables” y “decentes” nacionales. Finalmente en las conclusiones intentaremos evidenciar ciertas contradicciones internas del modelo cívico-republicano, mostrando cómo el triunfo electoral de 1872 más que deberse exclusivamente a la difusión masiva del mensaje ciudadano o a un eficiente control por parte de los contingentes civilistas sobre los espacios públicos que se buscaba civilizar, tuvo como razón determinante una compleja convergencia de acontecimientos históricos en donde las temidas “plebes” desempeñaron, paradójicamente, un papel, decisivo.

Ciudades Peligrosas

Para fines de la década de los sesenta e inicios de los setenta ciertas calles de Lima se habían convertido en lugares poco recomendables para el tránsito de “los decentes”. Si bien es cierto los asesinatos, como el sonado crimen Gallagher de 1871⁸, constituían eventos esporádicos en la capital peruana, la vagancia y el robo eran las modalidades delictivas que más amenazaban la seguridad de los limeños. Así vagos y ladrones mantenían atareada a la policía y a los tribunales de justicia, quienes derivaban la solución del complejo problema a un ineficiente sistema carcelario. Sin embargo, a pesar de que los robos se sucedían día a día era la vagancia la que tenía especialmente preocupada a la intelectualidad limeña⁹. Así, para Manuel Atanasio Fuentes publicista, abogado de renombre y autor de un pionero estudio estadístico, las “vidas errantes, ociosas y aventureras” de los vagos constituían una “amenaza incesante contra el orden social” urbano¹⁰.

El recurso de enrolar a los vagos en el ejército y la marina no estaba descrito por la ley, pero era utilizado por las autoridades encargadas de desahogar las abarrotadas cárceles. Lo anterior se debía a que habían sujetos que tenían 10 ó 12 arrestos por vagancia y si se les aplicaba el reglamento vigente desde 1846, sólo podían ser detenidos por 24 horas. La incapacidad de las autoridades y de las sucesivas legislaciones de lidiar de manera efectiva con el endémico problema de los vagos determinó que la sociedad civil ensayara sus propios mecanismos de protección. Así, estar debidamente informados sobre las zonas peligrosas de la ciudad se constituyó en una de las alternativas. La tarea de alertar a la comunidad era ejercida por los redactores de los periódicos ciudadanos. Para un anónimo redactor de “El Comercio”, por ejemplo, no era del todo recomendable transitar por los portales de la Plaza de Armas, la plaza del teatro y Acho. Dichos lugares, “plagados”, en sus palabras, por “hordas de mendigos” exhibiendo “llagas, heridas y mutilaciones” constituían uno de los focos más violentos y peligrosos de la ciudad¹¹.

La presencia en las inmediaciones de la capital peruana de una población flotante y marginal agudizaba el problema de desborde social anteriormente descrito. Así, la amenaza que para el orden urbano significaban los casi 20.000 peones ferrocarrileros chilenos estacionados en los campamentos adyacentes a Lima, la presencia creciente de innumerables coolíes chinos, los cientos de “indefinidos” del ejército y una nada despreciable contingente de delincuentes nacionales y extranjeros presionó a las autoridades limeñas a exigir nuevamente la boleta de ocupación. La misma, implantada para mantener en los valles a la servidumbre china, era una suerte de salvoconducto que permitía al gobierno ejercer cierto control sobre los flujos de población que se movilizaban entre una metrópoli que cobijaba una población multiétnica de 120.000 habitantes y sus zonas aledañas¹².

La rigidez de los controles ciudadanos, básicamente entre Lima y su campaña, se debían a que el último escenario de la delincuencia urbana era el campo. Los alrededores de Lima, desde Lurin hasta Chillón, eran el escenario de un bandolerismo endémico que parecía haber existido desde siempre¹³. El bandolero llevaba una vida agreste, pero muchos de ellos provenían de la ciudad y a veces cuando los controles urbanos se rompían volvían a irrumpir violentamente en ella. Ese fue el caso, por ejemplo, del reo Matías Luque, dos veces prófugo de las casamatas del Callao, refugiado en los montes y recapturado en Lima cuando intentaba volver a ingresar aprovechando los desórdenes de julio de 1872¹⁴.

Lima no estaba sola en sus afanes de controlar un desorden que por momentos la desbordaba. Arequipa, Lambayeque y los pueblos de la línea a La Oroya, la región de Tarapacá y Pisagua eran lugares amenazados, también, por una población flotante o recién instalada. La misma llegaba atraída por mejores salarios o por las posibilidades de hacer dinero fácil. En el caso de las zonas salitreras los intereses en pugna sirvieron para agravar la inestabilidad que vivía la región. Iquique por ejemplo, puerto sureño de 10.000 habitantes por donde se exportaba el preciado salitre, era tenido, para inicios de 1871, como una ciudad “sin ley y sin Dios”. Los delitos y desmanes cotidianos, la constante incautación de armas de fuego y puñales y su “activa” vida carcelaria, en donde el apiñamiento de reos esperando juicio era pan de todos los días, colocaban a Iquique en la poco envidiable posición de ser una de las ciudades más peligrosas del país¹⁵.

El desborde social urbano, evidenciado en el inocultable incremento de la vagancia y de la delincuencia, no sólo en Lima sino en importantes centros urbanos de la República, constituyó el punto de partida para el diagnóstico y las drásticas propuestas que un grupo de intelectuales capitalinos hicieron en torno a la situación del país¹⁶. Para muchos de ellos la solución al endémico desorden urbano, punta del iceberg de un problema socio-económico mayor, sólo podría lograrse mediante la construcción de bases institucionales sólidas capaces de reconstruir a un Estado que se derrumbaba a pasos agigantados y que, por lo mismo, día a día perdía presencia activa en lugares estratégicos de la República¹⁷. Si bien es cierto el Estado peruano nunca se caracterizó por exhibir una presencia fuerte, a lo largo del territorio nacional, la década de los sesentas y setentas presenció una peligrosa y generalizada fragmentación política. La “gangrena social” que en palabras de un anónimo testigo trujillano, carcomía al cuerpo nacional y que podía desembocar, según el mismo, en una inmanejable “Comune del Perú”¹⁸ guardaba íntima relación con la crisis del baltismo, heredero epigonal del orden político que, algunas décadas atrás, había logrado imponer sobre el Perú el general Ramón Castilla.

El “orden castillista”, nutrido por las ingentes cantidades de dinero provisto por la economía guanera, legitimizado por una ideología corporativista articulado por el sacerdote Bartolomé Herrera y organizado a partir de una compleja y aún desconocida red de relaciones establecidas entre Castilla y los jefes políticos provincianos comenzó a hacer crisis definitiva a inicios de la década de los sesenta. La crisis estructural del “orden castillista” además de traer a la palestra la inocultable “cuestión social”, una compleja agenda intelectual de problemas urbanos, entre los que destacaban en estrecha relación la destrucción del aparato productivo nacional, los ciclos inflacionarios, el desbarajuste presupuestario que la economía guanera había traído al país y los problemas experimentados por una población en crecimiento, puso sobre el tapete el inminente peligro de los autonomismos provincianos. En efecto, la “Rebelión de Huancané” de 1867, en la cual cientos de indígenas fueron impunemente asesinados, no sólo evidenció el desacato de los caudillos provincianos frente a

las directivas del congreso limeño, sino que alertó de manera gráfica sobre los peligros que la generalización de este tipo de actitudes podía tener sobre el cuerpo nacional¹⁹. La amenaza mayor era, como lo esbozó claramente un periodista de "El Comercio", que "la República" quedara "reducida tan sólo a la costa"²⁰.

Huancané dio la campanada de alarma a muchos intelectuales limeños sobre los peligros que para la buena marcha del país podía traer la continuación del desgastado modelo castillista²¹. Ahora que las arcas fiscales que nutrían al mismo se estaban agotando era el momento de sacar de su pasividad a los "verdaderos ciudadanos" encargados de cambiar las viejas reglas de juego.

Ciudadanos Indiferentes

El 29 de mayo de 1871, con motivo de la instalación de la Junta Provincial Civilista, Manuel Pardo hizo un llamado especial a todos los hombres que "no vivían de la política ni en la política" con la finalidad de que abandonaran su tradicional pasividad y colaboraran en "reestablecer la República" sobre "su verdadero eje de gravedad"²². De lo que se trataba, básicamente, era de convencer y motivar a un sector independiente del electorado nacional a participar activamente en la campaña presidencial electoral de 1871. La insistencia de Pardo no era casual. Importantes sectores de las elites económicas e intelectuales del país habían manifestado constantemente sus reservas de tomar parte en una actividad que era considerada esencialmente como un "oficio de negocios"²³.

El desinterés y desprecio de los "decentes" por participar activamente en la política, especialmente en las campañas electorales, venía de antaño. Ya en 1851 el deán Valdivia, analizando las elecciones de ese año, se refería con preocupación a la ausencia de "decentes" en las reuniones públicas y a la masiva irrupción en la arena política de un elemento social poco conocido hasta la fecha, "la plebe"²⁴. Valdivia no estaba equivocado. A partir de la campaña electoral de 1851, que sentó "la coreografía y la escenografía" de las campañas electorales por venir la "plebe asalariada" empezó a jugar un papel preponderante en los escenarios públicos del país²⁵. El dinero que empezó a circular a raudales a lo largo del territorio nacional, al coronel José Rufino Echenique, por ejemplo, su campaña le costó 80.000 pesos; tuvo por finalidad reclutar a una masa importante de adherentes y mostrar, ante propios y extraños, el control que el candidato tenía sobre las calles. Para lograrlo fue necesario montar una organización en la cual las meriendas públicas, el reparto de licor, la organización de diversiones populares (corridos de toros, juegos de cometa, etc.) y los desfiles como el de 4.000 personas, que partió de la Quinta de Otero, fueron piezas estratégicas para llamar la atención del "Supremo Elector", el general Ramón Castilla.

La intensa movilización popular de 1850-51 fue funcional al sistema de legitimización política elaborada por el castillismo. En efecto, fue en la campaña presidencial de dicho año donde Castilla exhibió con mayor transparencia el diseño del modelo "autoritario-constitucional" que buscaba imponerle al país. La disposición de las elites por participar en un verdadero proceso electoral, la movilización popular, el fraude, y la decisión final del "supremo árbitro", el Ejecutivo, establecieron las líneas maestras del modelo que Castilla intentó institucionalizar. La amplitud participatoria amparada por el ambiguo reglamento de elecciones de 1849, la intermediación del sistema indirecto, y el fraude permanente en la emisión de las cartas de ciudadanía, posibilitó la existencia de una peculiar dinámica electoral urbana. En esta, la disputa entre las diferentes facciones de la elite, no sólo apeló a la

mobilización de fuerzas de choque populares, con la finalidad de llamar la atención del Ejecutivo, sino que se vio irremisiblemente sometida a la decisión final de aquél. Dentro del contexto anterior, el fraude y la poca claridad de la ley de elecciones resultaron siendo elementos que coadyuvaron en la elaboración del sistema arbitral castillista.

El autoritarismo político, disfrazado con ropaje y ritual democrático electoral, posibilitó la creación de un escenario de legalidad, requerido por el discurso herreriano. Aquél permitió además de la liberación de las energías políticas de las elites, el entretenimiento y en muchos casos el trabajo estacional de las masas urbanas. Los candidatos que participaron en la contienda electoral organizada por Castilla y que permitieron implementar indirectamente el montaje legitimizador para su proyecto, fueron representativos de los grupos económicos que habían venido consolidándose durante su sexenio. En pocas palabras, la plutocracia costeña con tendencias económicas e ideológicas liberalizantes, el gamonalismo serrano, la enriquecida burocracia militar post-gamarista y el regionalismo arequipeño exhibieron a sus preclaros representantes en el proceso electoral de 1850-51.

En la campaña presidencial de 1850-51, que no necesariamente tuvo un candidato predeterminado, la mayoría de los participantes montaron sus respectivas maquinarias políticas, con amplio apoyo popular. Castilla, luego de medir las fuerzas y posibilidades de los candidatos, y en muchos casos demostrar su apoyo a más de uno, ejerció sus funciones de arbitraje. Así, incluso, cuando el juego electoral se tornó violento y peligroso, amenazó con terminarlo. Finalmente el árbitro-presidente inclinó la balanza con ciertos reparos a su candidato de fusión: Echenique. A los perdedores interesados se les gratificó con el premio consuelo de participar con sus clientelas en la nueva administración que se inauguraba. Era por el anterior diseño electoral, genialmente articulado por el consumado jugador Castilla, que contar con contingentes populares, dinero y “contactos” en los altos niveles congresales resultaba imprescindible para participar en la contienda electoral y, tal vez con algo de suerte, hacer los méritos suficientes para ganar²⁶.

El diseño electoral castillista posibilitó la emergencia de una vital cultura electoral urbana de corte popular. En la misma se institucionalizaron formas de asociacionismo y códigos de comportamiento electoral que establecieron la matriz de la política urbana para las décadas por venir. El club electoral, por ejemplo, agrupación popular que mediante su líder natural “el capitulero” obtenía una serie de ventajas económicas para sus miembros, sobretodo en el fragor de la pugna entre candidaturas, comenzó a ser un elemento decisivo en el diseño de la política urbana. En el club se encubría la cuadrilla asalariada del capitulero. La misma estaba conformada en la mayoría de los casos por sectores de desocupados y de marginales de la ciudad. Así, en una sociedad que atravesaba serios problemas de desocupación la política pasó a convertirse en una suerte de oficio eventual que desplazaba, por lo rentable, un trabajo establecido. Fuentes, teniendo presente la situación anterior, mencionaba específicamente a los capituleros quienes abandonaban “sus habituales ocupaciones para entregarse al moral ejercicio de corromper a los ignorantes”²⁷.

Los beneficios directos obtenidos por la cuadrillas de plebe asalariada eran los “convites” o “lunches”, o lo que un testigo denominó “la bacanal necesaria”. Fuera de aquellos estaba el reparto de dinero, las promesas, si la candidatura triunfaba, de un puesto público o “destino”, y una serie de diversiones públicas entre las que destacaban las corridas de toros. Aparte, la pugna entre las candidaturas favorecía la capacidad de negociación económica entre el jefe de capituleros y las dirigencias partidarias. Así, “las pasadas” en busca de mejores retribuciones materiales fueron

elementos comunes en las campañas electorales de los 50', 60' y 70'. La situación anterior proveyó al capitulerismo de una importante dosis de poder y a los pobres y desocupados de la ciudad, mediante una serie de subterfugios, el acceso al dinero que circulaba profusamente durante las campañas²⁸.

El apoyo fundamental que se requería de "las plebes" era su presencia activa en las calles de la ciudad. Mediante la misma, que debía de ser masiva, el candidato hacía público despliegue de su control sobre los espacios públicos urbanos. Así, las "turbas asalariadas" eran necesarias en el proceso de apertura y consolidación de las candidaturas. En efecto, en el desfile que abrió la campaña electoral de José Rufino Echenique en Arequipa, por ejemplo, se llenaron tres trenes de dieciséis vagones, y una bulliciosa multitud partió hacia Tingo, célebre lugar de embriaguez. En el desfile que obviamente tenía más un efecto psicológico que uno de control político efectivo no faltó un famoso ladrón, "varias veces escapado del patíbulo", el cual lideraba una de las cuadrillas echeniquistas portando una de las banderolas alusivas a la campaña²⁹.

Sin embargo, donde la acción de las cuadrillas capituleras resultaba imprescindible era en la toma de las mesas electorales. Este proceso, desarrollado usualmente en medio de un ambiente de extrema violencia, era decisivo para el control de la primera fase de la campaña, la elección popular para designar a los electores. Lo "depravado" del proceso, como lo conceptualizó un redactor de "El Comercio", determinó la automarginación del mismo por parte de las élites económicas e intelectuales de la ciudad³⁰. Fue por la anterior situación de indiferencia y de desdén hacia la actividad política que la tarea del civilismo fue doblemente difícil. En efecto, convencer a "los decentes" de la urgente tarea política y social de reconquistar los espacios que legítimamente les pertenecía constituyó una de las banderas ideológicas más importantes de la campaña presidencial.

Estrategias civilizadoras

Desde el inicio de la campaña electoral de 1872 "Sociedad Independencia Electoral", núcleo de lo que en adelante sería el Partido Civil, se propuso la difícil tarea de sustituir, en el escenario de la política nacional, a las "plebes asalariadas" por los "honorables ciudadanos"³¹. El elegir como su candidato al exitoso hombre de negocios, Manuel Pardo, evidenciaba que soplaban nuevos vientos en el intoxicado ambiente de la política nacional. En efecto, Manuel Pardo logró nuclear alrededor de su candidatura no sólo a importantes representantes de los sectores económicos que habían venido creciendo a la sombra del castillismo, banqueros, agricultores, comerciantes y guaneros, sino a grupos políticos, intelectuales y artesanales, amenazados con la marginación o el desgastamiento que el desgaste del modelo ideado por Castilla estaba provocando en diversos sectores sociales del país³².

La construcción por parte de "Sociedad Independencia Electoral" de una maquinaria política con bases de apoyo en la mayoría de los departamentos del país, sustentada por un eficiente sistema de comunicaciones y propaganda³³, implicó básicamente un proceso de reformulación de la ciudadanía y por ende de la participación política. Mediante el mismo se buscó implantar todo un modelo de asociación política en el cual la delimitación de lo privado y lo público, el establecimiento de ideales morales con pretensiones hegemónicas, y la apropiación y acumulación de tradiciones, lealtades y recursos de cultura cívica, resultaron piezas fundamentales. En efecto, el proyecto civilista apuntó a un nuevo pacto social que incluía, bajo la

bandera de referentes y relatos colectivos, a los sectores “decentes” de las principales ciudades del país. El apelar a los “notables” con arraigo en las provincias como el industrial cuzqueño Calixto Garmendía, los mineros afincados en Huancavelica Francisco y Carlos María Pflucker, el hacendado arequipeño Mariano de Goyeneche o el lanero puneño Manuel Costas para que desempeñaran el rol de organizadores de las maquinarias políticas provincianas, tuvo como razón específica consolidar las nuevas formas de organización política que se buscaban imponer. Como lo graficó crudamente un partidario provinciano todo era cuestión de que “las personas notables de una población” tomaran parte en los asuntos públicos ya que cuando ello sucedía “la gente reunida por el dinero y el licor” tenía a quién respetar y se “contenía”³¹. Así, debajo del nuevo discurso político ciudadano nuevas formas de control social empezaron sutilmente a delinearse.

El trabajo que ejerció el civilismo con las asociaciones fue sumamente ardua. El mayor logro de “Sociedad Independencia Electoral” fue, además de darles mayor organización, realce y consistencia a los clubes electorales, el de convocar a los ciudadanos para que los ocupasen. Como consecuencia del proceso anterior los clubes políticos fueron reorganizados y adquirieron un aire de respetabilidad, en la medida que los nuevos grupos convocados respondieron al llamado e iniciaron una activa participación en ellos. Rápidamente los clubes de universitarios y artesanos se convirtieron en prestigiosos y poderosos baluartes del partido en Lima y provincias³². Los artesanos, por ejemplo, fueron los encargados de proyectar la imagen que asociaba al reinventado ciudadano republicano con el trabajo, la disciplina y el orden.

La tarea de disciplinar y controlar a las turbas asalariadas que controlaban “impunemente” las calles y la política urbana estuvo presente a lo largo de la campaña presidencial. Así, junto con los desfiles silenciosos y ordenados, como el descrito al inicio de este trabajo, el civilismo fue forjando una nueva identidad política que conectó ciudadanía con orden y decencia. En efecto, la dicotomía orden-desorden, ciudadano-plebe o trabajo-vagancia, como muchos otros la percibieron, permitió que la germinal identidad de los miembros de Sociedad Independencia Electoral se fuera forjando en el fragor del combate electoral. La fórmula maniquea elegida, simple pero eficiente, se repitió como un estribillo pertinaz a lo largo de todo el país.

El comentario de Manuel Cardoso, abogado y agente electoral de la campaña en Trujillo, quien describía a la dirigencia limeña el comportamiento disciplinado de mil partidarios norteños que “sin hacer escándalos ni borracheras” probaban ante la opinión pública que “sólo los decentes” eran partidistas, puede darnos cuenta de las cualidades específicas del universo al que muchos como Cardoso aspiraban a pertenecer³³. Así, siguiendo el argumento esgrimido por la dirigencia limeña y repetido fielmente por el agente electoral trujillano, la “gente decente” y la “gente sensata” exhibían, de manera pública, su educación y autocontrol con la finalidad de dar una lección de civismo a la “plebes ignorantes”. Cabe anotar, por otro lado, que aparte de los códigos de comportamiento anteriormente mencionados la nueva noción de ciudadanía acuñada por el civilismo estuvo asociada con el concepto de trabajo. Esta conexión, además de intentar dar una señal evidente a los incontrolables vagos, pretendió establecer vínculos estrechos con el republicanismismo artesanal.

A pesar que el nuevo credo de orden, decencia, disciplina y trabajo tomó cuerpo en los frágiles sectores medios urbanos, sectores que veían amenazada su posición entre los decentes en la medida que la crisis económica arreciaba, aquello no impidió que la dirigencia recurriera a las despreciadas “plebes asalariadas” para desempeñar las actividades más prosaicas de la campaña electoral. En efecto, el mercenarismo y su correlato inmediato la movilización de “las plebes” no sólo adquirió proporciones

trigonométricas, debido al dinero que circuló profusamente durante los catorce meses de la campaña³⁷, sino que obligó al gobierno, debido a la incontrolable violencia callejera, a esgrimir la amenaza de suspender todo el proceso electoral³⁸. La situación anterior puede dar evidencia de cómo las formas tradicionales de ocupación violenta de los espacios mantuvieron su hegemonía en el escenario de la política urbana. En la elección para la conformación de los Colegios Electorales realizada el 16 de octubre, por ejemplo, el civilismo además de tener apostados desde la noche anterior a 6.800 hombres en los techos y en los alrededores de las principales parroquias de la ciudad, fue capaz de repeler a tiros a las fuerzas de oposición principalmente echeniquistas que intentaban disputarle el control de las mesas electorales³⁹.

Epílogo

El 27 de julio de 1872 luego que la rebelión de los Gutiérrez fue develada Manuel Pardo, ya de regreso en Lima, pronunció un discurso que dio mucho que hablar en los corrillos de la convulsionada capital peruana. En aquel discurso Pardo señalaba que el pueblo de Lima, al haber asumido el control de las calles luego de ajusticiar por cuenta propia a los militares golpistas, había realizado “una obra terrible” pero una “obra de justicia” al fin. Era tal vez debido a aquella “tremenda lección” de justicia popular, impartida en las intensas veinticuatro horas de ruptura de los controles oficiales, que al futuro presidente no le quedó otra respuesta que la de inclinar “la frente ante los designios de la Providencia”⁴⁰. Así, fue a “la providencia” a la que se le colocó como responsable de una explicación que estaba más allá de toda lógica “ciudadana”.

La explicación providencialista que circuló luego del golpe y de la violenta reacción popular que le sucedió, además de evitar una difícil confrontación con la violencia estructural que carcomía el corazón del país, colaboró en disfrazar la incapacidad que tuvo la dirigencia civilista por imponer su modelo ciudadano y sus prácticas de ocupación ordenada de los espacios públicos. Si bien es cierto en el movimiento de reacción contra el golpe militar de los Gutiérrez la maquinaria partidaria civilista, aceptada a lo largo de los catorce meses de campaña electoral, mostró una vitalidad y una organización envidiable, fueron las tradicionales prácticas organizativas y de ocupación de los espacios, las que terminaron por imponer su presencia no sólo en las calles de Lima sino en el diseño de la política nacional. Así, fue el lenguaje “incomprensible” de las “plebes”, teñido con alusiones participativas y de justicia popular comunitaria, más que el de los “decentes”, el cual muy pocos lograron comprender, el que resonó con mayor estruendo durante las simbólicas jornadas de julio.

Notas

- 1 Mc EVOY, Carmen. *Un Proyecto. Nacional en el Siglo XIX. Manuel Pardo y su Visión del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1994. pp. 81-82.
- 2 Parte del material discutido en esta ponencia corresponde al primer y segundo capítulo de mi disertación doctoral: “La Utopía Republicana: Ideales y Realidades en la Formación de la Cultura Política Peruana”. University of California, San Diego, 1995.
- 3 Para este punto ver especialmente: GIESECKE, Margarita. *Masas Urbanas y Rebelión en la Historia: Golpe de Estado en Lima, 1872*. CEDHIP. (Lima, 1978).

- 4 Para el diario *La Patria* el 27 de julio de 1872 fueron 80.000 personas las que ocuparon las calles de Lima. Otro testigo, el cónsul argentino Gregorio Escardó mencionó a 70.000. (ESCARDO, Gregorio. “Cartas desde Lima a Félix Frías” en *Revista de la Biblioteca Nacional*, T.VI, #22).
- 5 Para este punto y para mucho de mi análisis posterior me ha sido de gran utilidad el trabajo inédito de JOCHAMOWITZ, Luis. “Crónicas Capituleras: Elecciones y Revueltas en la Ascensión del Civilismo, 1871-1878”.
- 6 Mc EVOY. “La Utopía Republicana...”, cap.I.
- 7 Para un acercamiento específico a este punto ver: Mc EVOY, “Estampillas y Votos: El Rol del Correo Político en una Campaña Electoral Decimonónica” en *Histórica*. Vol. XVIII. No. 1. julio de 1994.
- 8 *El Comercio*, 28 de setiembre de 1871.
- 9 FUENTES, Manuel Atanasio. *Estadística General de Lima*. (Lima, 1858), pp. 608-611 y *Lima: Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. (París, 1866-67). Para un análisis del código penal de esos años en tomo a la vagancia: GARCÍA, Jesús. *Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y Reglamentos*. (Lima, 1903). Para opiniones sobre el tema: PARDO, Manuel. “Código Penal: Vagancia” en *Revista de Lima*. T. I V. (Lima, 1861) pp.103-110.
- 10 FUENTES, *Diccionario de Jurisprudencia y Legislación Peruana*. (Lima,...), Volumen III, p.698.
- 11 *El Comercio*, 31 de marzo de 1871.
- 12 Para la reimposición de la boleta de ocupación ver: *El Comercio*, 28 de enero de 1871. Para un acercamiento a la población limeña y a su composición étnica: Dirección General Estadística. *Resumen del Censo General de 1876*. (Lima, 1876).
- 13 AGUIRRE, Carlos y WALKER, Charles (eds). *Baudoleros, abigeos y montoneros: Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XIX y XX*. (Lima, 1990).
- 14 *El Nacional*, 10 de mayo y 9 de agosto de 1872.
- 15 Archivo General de la Nación: Cartas a Manuel Pardo (en adelante AGN:CMF), Juan Ibarra.D2.21-1450 y Mariano Mendizábal, D2.26-17667.
- 16 Para este punto ver: GOOTENBERG, Paul. *Imagining Development Economic Ideas in Peru's "Fictitious Prosperity" of Guano, 1840-1880*. (University of California Press, 1993).
- 17 Mc EVOY. “La Utopía Republicana...”, Cap. II.
- 18 AGN.CMF: Anónimo, Trujillo 6 de octubre de 1872 (1243).
- 19 Mc EVOY. “La Utopía Republicana...”, Cap. II.
- 20 *El Comercio*, 11 de mayo de 1867.
- 21 PARDO, Manuel. *Algunas Cuestiones Sociales en torno a los Disturbios en Huanané*. Imprenta Monterola. (Lima, 1867).
- 22 PARDO, Manuel. “Discurso en la Instalación de la junta Provincial Civilista” en *El Comercio*, 30 de mayo de 1871. Para un acercamiento a la campaña electoral ver: Mc EVOY. *Un proyecto nacional...* pp. 255-306.
- 23 Para comentarios sobre el “capitulerismo” ver: *Aletazos del Miracielago: Colección de Artículos Publicados en Varios Periódicos*. (París, 1866). Vol. I, pp. 95-110.
- 24 GUALBERTO VALDIVIA, Juan. *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866*. (Lima, 1874).
- 25 BASADRE, Jorge. *Historia de la República*. T.V.p.263-270.
- 26 Mc EVOY. “La Utopía Republicana...”, Cap. I.

- 27 FUENTES. "Aletazos del Murciélago", T.1, p.111.
- 28 FUENTES, "Aletazos del Murciélago". T.1, p.111. El autor comentaba sobre el caso específico de un agnador que iba cada día a una parroquia diferente, ganando 12 reales diarios al votar por "distintos caballeros".
- 29 AGN.CMP: Manuel Benavides, Arequipa 5 de julio de 1871.
- 30 Una situación similar para el caso de Buenos Aires es la analizada por Hilda Sabato en "Citizen, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850-1880" en *Past and Present*, #136, August (1992) pp.139-163.
- 31 "Proclama de Sociedad Independencia Electoral" en *El Comercio*, 12 de setiembre de 1871.
- 32 Para una aproximación al perfil social de los fundadores de "Sociedad Independencia Electoral" ver: Mc EVOY. *Un proyecto nacional en el siglo XIX...*, pp. 307-334.
- 33 Mc EVOY. "Estampillas y Votos..."
- 34 AGN:CMF. Augusto Rodríguez, D2.37-2533.
- 35 Para la participación y propuestas del Club Universitario ver: "El Club Universitario a los miembros de la Universidad" en *El Comercio*, 20 de julio de 1871.
- 36 AGN.CMP: Manuel Cardoso, Trujillo 1871.
- 37 Mc EVOY. "Estampillas y Votos..."
- 38 Mc EVOY. *Un proyecto nacional...*, pp. 82-85.
- 39 *El Comercio*, 16 de octubre de 1871.
- 40 BASADRE. Historia de la República, TV, pp.183 y Mc EVOY. *Un proyecto nacional...*, pp. 99.